

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: o/nXnUZ9buJDOAAD/CFdVQ==

No. PÓLIZA	B-180044451	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22222499	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	21/12/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	21/04/2027	DÍAS	
					VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
						N/A	N/A

TOMADOR	INGENIERIA MULTISERVICIOS JO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.082.541-2
DIRECCIÓN	BARRIO IRAGA CASA 10 BLOQUE B	TELÉFONO	3115359
ASEGURADO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO	TELÉFONO	3108708920
BENEFICIARIO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO	TELÉFONO	3108708920

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.048 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN EN LAS ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE CARCASÍ, DEPARTAMENTO DEL SANTANDER.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/08/2024	14.394.678,60	24.057,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/10/2024	14.394.678,60	30.071,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/12/2023	24:00 Horas Del 21/04/2027	7.197.339,30	59.994,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 21/04/2024	24:00 Horas Del 21/04/2026	28.789.357,20	143.947,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 64.776.053,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
GESTION SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00	258.069,00	
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 258.069,00
					GASTOS EXP.
					\$ 5.000,00
					IVA
					\$ 49.983,00
					TOTAL A PAGAR
					\$ 313.052,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Firma manuscrita]
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

NIT 860.027.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: qgFjEDIp0n4z2uYQIh+NcA==

No. PÓLIZA	B-100011757	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22222501	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	21/12/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	21/04/2024	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	INGENIERIA MULTISERVICIOS JO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.082.541-2
DIRECCIÓN	BARRIO IRAGA CASA 10 BLOQUE B	TELÉFONO	3115359
ASEGURADO	INGENIERIA MULTISERVICIOS JO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.082.541-2
DIRECCIÓN	BARRIO IRAGA CASA 10 BLOQUE B	TELÉFONO	3115359
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.048 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN EN LAS ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE CARCASÍ, DEPARTAMENTO DEL SANTANDER. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA INGENIERIA MULTISERVICIOS JO SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	130.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	173.808,00
PATRONAL	78.000.000,00	78.000.000,00	78.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	78.000.000,00	78.000.000,00	78.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	78.000.000,00	78.000.000,00	78.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	
GESTION SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00		173.808,00	
				DESCUENTOS	\$
				EXTRA PRIMA	
				PRIMA NETA	\$ 173.808,00
				GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
				IVA	\$ 33.974,00
				TOTAL A PAGAR	\$ 212.782,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN


CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lines de Atención al Cliente:
* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Y SEGUROS DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SEGUROS Y FIANZAS - AFI